



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6378^a sesión

Martes 7 de septiembre de 2010, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Apakan	(Turquía)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Ebner
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Vukašinović
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Yang Tao
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Kravchenko
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón	Sr. Nishida
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Adamu
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Uganda	Sr. Mugoya

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo, en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Atul Khare, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Khare a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Margot Wallström, Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito a la Sra. Wallström a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El

Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones informativas a cargo del Sr. Atul Khare y de la Sra. Margot Wallström.

Tiene ahora la palabra el Sr. Khare.

Sr. Khare (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la oportunidad de informar al Consejo sobre la sucesión de hechos que rodearon los recientes casos de violaciones masivas en Kivu del Norte y los casos de violaciones en Kivu del Sur. En el mapa que aparece en la pantalla se puede ver la zona en cuestión.

Como el Consejo sabe, visité la República Democrática del Congo, por instrucciones del Secretario General, del 28 de agosto al 2 de septiembre. Además de Kinshasa, viajé al Kivu del Norte, en especial a Goma y Walikale y a Lubonga y Luvingi, donde habían ocurrido las violaciones sistemáticas, y a Kirumba, donde el 18 de agosto fueron asesinados tres soldados indios de mantenimiento de la paz. En Kivu del Sur, viajé a Bukavu y a Uvira, donde también se habían denunciado casos de violaciones. Durante la visita, me reuní con funcionarios del Gobierno, incluidos el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alexis Thambwe; el Asesor de Seguridad Nacional, Sr. Pierre Lumbi; y el Gobernador de Kivu del Sur, Sr. Marcellin Cishambo. También me reuní con varios oficiales de alto nivel de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC): el General Dieudonne Amuli, al mando de la Operación Amani Leo; el General Pacifique Masunzu, al mando de la región militar de Kivu del Sur; el Coronel Delphin Kahimbi, comandante de la Operación Amani Leo en Kivu del Sur; y el Teniente Coronel Bernard Byamungu, al mando de la región militar de Uvira en Kivu del Sur.

Tuve la oportunidad de interactuar con grupos de la sociedad civil en Kinshasa y Kirumba, así como en las aldeas donde se perpetraron las violaciones, tanto en Kivu del Norte como en Kivu del Sur. En todas esas reuniones, me acompañó el Representante Especial del Secretario General Roger Meece para poder determinar conjuntamente, tanto a nivel interno como con nuestros asociados, los detalles que rodearon los aborrecibles y totalmente condenables casos de violaciones sistemáticas y masivas ocurridos en la zona de Kibua, y así tratar de determinar nuestros fallos.

Tras explicar los pormenores relativos a las violaciones masivas ocurridas en Kivu del Norte y los casos de Kivu del Sur, presentaré algunas medidas que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ya ha puesto en marcha y otras que la Misión tiene previsto emprender, así como determinadas propuestas para que el Consejo las examine. Proporcionaré información sobre otros casos de violaciones ocurridos en Uvira, Movinga y Shabunda, en Kivu del Sur, así como en Mubi y Pinga, en Kivu del Norte, que se nos notificaron hace poco.

Las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) siguen teniendo una presencia fuerte y activa en la zona de Kibua. El 25 de julio, las unidades de las FARDC —es decir, del ejército nacional— desplegadas en la zona de Kibua se red desplegaron a Walikale. Cinco días después, el 30 de julio, la representación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) en la zona recibió información no confirmada sobre posibles ataques de las FDLR en Mpopfi. No obstante, la base operacional de compañías de la MONUSCO en Walikale no pudo corroborar esta información. Otra información, de nuevo sin corroborar, indicaba que Mai-Mai Cheka tenía presuntamente la intención de bloquear las carreteras de Walikale a Goma y de Walikale a Bukavu —que los miembros pueden ver en el mapa— para detener la circulación de minerales. También se denunció un caso no confirmado de violación en Mpopfi el 30 de julio. El mismo día, el funcionario de seguridad del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en Walikale envió un aviso por SMS a la OCAH en la República Democrática del Congo, a los funcionarios de seguridad del Programa Mundial de Alimentos y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a los coordinadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y a los oficiales de seguridad de la MONUSCO en Goma, señalando que la zona de Mpopfi, en el eje de Masisi-Walikale, había pasado a estar bajo control de las FDLR y que el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas recomendaba que se suspendieran los movimientos en esa zona. La oficina de la OCAH en Goma transmitió ese mismo mensaje al personal humanitario y a organizaciones no gubernamentales.

El 31 de julio, nos enteramos de que, en un enfrentamiento cerca de Mpopfi, las FARDC habían matado a ocho combatientes de las FDLR y habían herido gravemente a otro. El jefe de la agrupación de Kibua se había puesto en contacto con las FARDC y con la base operacional de compañías de la MONUSCO en Kibua ese día para informar de los ataques y los saqueos, pero en ese momento no mencionó ningún caso de violación. Una patrulla posterior efectuada por la base operacional de compañías de Kibua dictaminó que dos tiendas, incluida una tienda de medicamentos, habían sido saqueadas en la zona de Lubonga y que no había movimientos de civiles en la carretera entre Walikale, Mpopfi, Kibua y Goma, tal vez debido al temor de que hubiera grupos armados presentes. Se observó un aumento del movimiento de cuadros de las FDLR entre Mpopfi y Ruwenge, a 22 kilómetros al noroeste de Kibua, y entre Mpopfi y Lubonga, a 13 kilómetros al oeste de Kibua.

El día siguiente, el 2 de agosto, era día de mercado en Kibua, donde, como práctica innovadora para la protección de los civiles, la base operacional de compañías en Kibua patrulla el mercado, lo que incluye acompañar a los aldeanos que se reúnen en Ishunga a Kibua. No obstante, una patrulla matutina que fue a Lubonga y Luvingi el 2 de agosto no informó a nuestros efectivos de mantenimiento de la paz de ningún caso de violación. La patrulla también interactuó con el Teniente Coronel Mukale del batallón 2112 de las FARDC en Mpopfi, así como con los aldeanos de Bunyampuri. La patrulla iba acompañada de un intérprete. Sin embargo, ninguno de los aldeanos informó a la patrulla de que se hubieran producido casos de violación. La patrulla del 2 de agosto también detuvo a un cuadro Mai-Mai entre Lubonga y Luvingi.

El 5 de agosto se recibió la primera denuncia de 15 víctimas de violaciones que pidieron atención médica en el centro de salud apoyado por el International Medical Corps (IMC). Los responsables habían desaparecido en los bosques aledaños mucho antes. Obviamente, hasta entonces los responsables habían estado o en las aldeas o en las zonas circundantes, y las víctimas no habían podido denunciar su padecimiento y ni siquiera obtener atención médica. Esto lo corroboraron los aldeanos de Luvingi, donde se produjo el mayor número de casos de violación: más de 103, según me informaron cuando los visité.

La cifra inicial de 15 ascendió a 47 el 9 de agosto, y a 68 el 13 de agosto. A medida que se fue revelando el horror, la MONUSCO desplegó un equipo conjunto de protección en el eje entre Mpopfi y Kibua para evaluar la situación de seguridad en las aldeas a lo largo del eje, verificar los presuntos ataques, violaciones masivas y saqueos recientes y evaluar las necesidades de protección de la población local.

Además, del 25 de agosto al 2 de septiembre se desplegó un equipo de investigación sobre los derechos humanos, que entrevistó a víctimas y testigos en cada una de las 13 aldeas de la zona. Se está terminando el informe sobre la investigación, que se dará a conocer en los próximos días.

IMC y Heal Africa brindan asistencia a las víctimas, especialmente asistencia médica y psicosocial, a la que se añade cierta asistencia de transporte de la MONUSCO.

Ya ha quedado establecido que entre el 30 de julio y el 2 de agosto al menos 242 personas, incluidos 28 menores, fueron violadas de manera sistemática en 13 aldeas situadas en esa zona. Los habitantes de Luvingi, que registró el mayor número de violaciones —más de 103— me dijeron que los que cometieron el ataque, las violaciones en masa y el pillaje llegaron a su aldea el 30 de julio. Un líder Mai-Mai Cheka, el denominado Coronel Mayele, y el denominado Coronel Sarafim, de las FDLR, alegaron que habían venido para proteger Luvingi, que habían decidido participar en el proceso de reinserción y que solo deseaban quedarse en la aldea. Los Mai-Mai Cheka son originarios del territorio de Walikale y anteriormente habían visitado la aldea con frecuencia. Muchos habitantes de la aldea huyeron al ver a las FDLR, pero regresaron cuando supieron que las FDLR habían decidido integrarse en las FARDC. Que se trataba de una trampa solo se hizo evidente después, cuando se descubrieron el horror y el sufrimiento. Los habitantes de Luvingi también me confirmaron que las víctimas de las violaciones buscaron atención médica solo después de que estuvieron seguros de que los perpetradores habían abandonado la zona ya que se infligieron castigos severos a los que trataron de escapar.

Pese a que la responsabilidad primaria de proteger a los civiles incumbe al Estado, a su ejército nacional y a su fuerza de policía, nosotros también hemos fracasado claramente. Nuestras acciones no fueron adecuadas, lo que se ha traducido en una

brutalización inaceptable de la población de las aldeas en la zona. Debemos mejorar.

Permítaseme reflexionar brevemente sobre las principales condiciones de la zona antes de referirme a las medidas que, es de esperar, podrían mejorar nuestra respuesta. En Kivu del Norte, la carretera de Walikale a Pinga es una importante ruta de transbordo de minerales y otros recursos naturales. Sin embargo, esa zona, como otras en la región, no está electrificada, y la carretera sin asfaltar está bastante quebrada y es difícil de atravesar. Debido a la falta de proyectos de generación de ingresos a largo plazo, numerosos hombres de las aldeas de esta zona se mantienen alejados de sus familias por períodos de dos a cuatro semanas, llevando a cabo labores de minería artesanal.

El viaje de Kibua a Luvingi, y viceversa, toma cerca de una hora y media, según descubrí durante mi visita. Normalmente, andar esa distancia en uno u otro sentido les supondría a los habitantes de las aldeas alrededor de cuatro a cinco horas. No existe cobertura de teléfonos móviles, e incluso la cobertura de radio de alta frecuencia es extremadamente defectuosa debido al terreno montañoso y lleno de bosques. A menudo, los grupos armados llevan ropa idéntica a los uniformes de las FARDC, y es bastante difícil para nuestro personal de mantenimiento de la paz —incluso para los habitantes de las aldeas— distinguir a los enemigos de la fuerza amiga.

La base de operaciones de la compañía de Kibua tiene un intérprete y un teléfono satelital móvil, limitándolo de manera operacional a una patrulla en un momento dado, en función de la distancia y de las condiciones de las carreteras que hay que atravesar. Por último, naturalmente, el personal de mantenimiento de la paz que se encuentra en el Norte de Kivu sigue siendo bastante reducido: 4.000 agentes de mantenimiento de la paz para una zona de alrededor de 59.483 kilómetros cuadrados.

Es esencial realizar esfuerzos constantes para mejorar las relaciones con la comunidad a la que servimos, así como contar con mejores mecanismos de recopilación de información que sean institucionalizados. Se ha decidido que deben llevarse a cabo más patrullas por la tarde y por la noche. El Comandante de la Fuerza ha seguido ordenando a las bases de operaciones de las compañías que lleven a cabo más patrullas al azar y por sorpresa. Asimismo, se ha decidido que en las próximas semanas se elaborará,

para las bases de operaciones de las compañías y las bases de operaciones provisionales, una doctrina táctica específica, basada en las normas para entablar combate, con el fin de proporcionar al personal de mantenimiento de la paz la orientación necesaria para realizar exploraciones con mayor profundidad cuando se reciban informes sobre movimientos de grupos armados, especialmente de zonas con fuertes amenazas, como por ejemplo, una zona donde las FARDC hayan eliminado recientemente a grupos armados y donde se pudieran producir ataques contra la población civil como represalia.

Asimismo, se elaborará una lista estandarizada de preguntas que deben hacerse durante las patrullas con el fin de asegurarnos de que las patrullas puedan explorar, y de hecho, explore con mayor profundidad cuando interactúen con las comunidades. Esa doctrina también acabaría la respuesta que se espera de las bases de operaciones de las compañías en ciertas situaciones de protección específicas, aprovechando las directrices elaboradas en las secciones civiles sustantivas.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Alexis Thambwe Mwamba, me recalcó que las víctimas de violaciones lo son por partida doble: en primer lugar, por los perpetradores, y, en segundo lugar, por sus comunidades. Por consiguiente, no nos sorprende que sea poco probable que salgan a la luz informes inmediatos sobre violaciones. Así pues, las informaciones sobre pillajes y la presencia de grupos armados en zonas vulnerables de donde se los haya sacado poco tiempo antes constituyen indicadores de que se podría haber producido violencia sexual incluso si no se reciben informes sobre violaciones.

En razón del terreno, la región no tiene cobertura de teléfonos móviles. La MONUSCO está estudiando activamente cómo puede mejorarse la comunicación por radio en zonas donde la protección de los civiles es de especial preocupación, a pesar de los enormes retos logísticos relacionados con ese ejercicio. A este fin, están desplegándose esfuerzos para instalar inmediatamente y con rapidez una radio de alta frecuencia en Luvingi, que ha de financiarse con los recursos actuales. Sin embargo, deseo aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo de que no existe cobertura de teléfonos móviles en la zona de operaciones de 27 bases de operaciones de las compañías o bases de operaciones temporarias, de un

total de 77 zonas de despliegue de fuerzas de la MONUSCO. La Misión evaluaría con rapidez los aspectos técnicos y financieros de la instalación de repetidoras similares de alta frecuencia en las otras 27 bases de operaciones de las compañías o bases de operaciones provisionales que no tienen cobertura de teléfonos móviles, y volvería a informar de ello al Consejo y a los órganos financieros. Recomiendo encarecidamente que el Consejo aliente a que se efectúen esas instalaciones de alta frecuencia con carácter prioritario a fin de poder establecer un contacto oportuno y mejor entre las comunidades y las bases de avanzada.

La cobertura de teléfonos móviles disponible para las otras 50 bases de operaciones de las compañías o bases provisionales también podrían utilizarse con mayor eficacia. La MONUSCO trabaja activamente con los principales proveedores de telecomunicaciones de empresas privadas en la República Democrática del Congo con vistas a repetir en esas bases de operaciones de las compañías el concepto de “centro de vigilancia” probado con éxito en Kiwanja, del Kivu del Norte. Los proveedores comerciales de servicios de telefonía móvil ofrecerán planes para grupos cerrados de usuarios a fin de permitir a un número limitado de usuarios hacer un número ilimitado de llamadas con el fin de informar sobre amenazas o ataques inminentes. En sesiones privadas proporcionaré más detalles a los miembros del Consejo de Seguridad y a los países que aportan contingentes para que las FDLR y otros grupos no tengan acceso a la información.

El 1 de septiembre de 2010, durante mi estancia, la MONUSCO lanzó la Operación Escaparate (“Shop Window”), una operación de proyección de la fuerza para afianzar su presencia en la zona, orientada a proteger a los civiles en la región de Pinga, Kibua y Walikale, en Kivu del Norte. La operación también tiene por objeto proporcionar seguridad a las autoridades pertinentes en sus esfuerzos por capturar a los que cometen delitos. La Operación Escaparate fue llevada a cabo por 750 efectivos de mantenimiento de la paz, con el apoyo de helicópteros de combate y de observación, así como de las bases operacionales ya desplegadas en la zona de operaciones. La sede de las operaciones se encuentra en Kibua.

Los informes iniciales de la Operación son positivos, con la rendición de 27 mandos de las FDLR y la entrega de 12 rifles automáticos y municiones en Pinga el primer día, y la captura de tres mandos de las

FDLR que portaban armas de fuego en Luvingi el segundo día. Las operaciones, que se lanzaron por un período de una semana de duración, hasta el 6 de septiembre, se han prorrogado en la zona hasta el 10 de septiembre y puede que se prorroguen aún más tras la evaluación correspondiente.

Resulta fundamental que los responsables de este atroz crimen sean capturados y llevados ante la justicia cuanto antes. Un castigo rápido y ejemplar disuadiría a otros de cometer crímenes similares. La MONUSCO no escatimará esfuerzos, incluida una postura más agresiva del personal de mantenimiento de la paz y multiplicadores de la fuerza como Radio Okapi, así como recopilación de información sobre estas personas y otras medidas de ese tipo, para complementar los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Congo en ese sentido.

Quisiera informar de que el Gobierno de la República Democrática del Congo ya ha establecido una comisión para llevar a los responsables ante la justicia. La comisión está formada por un fiscal militar operacional, un magistrado militar, dos inspectores judiciales y agentes de policía especiales para la protección de mujeres y niños. Sin embargo, los informes indican que hasta ayer aún no se había tomado decisión alguna sobre la fecha de partida de la comisión de Walikale, pese a la buena disposición de varios interlocutores a apoyar el proyecto, como la MONUSCO, el PNUD y el Colegio de Abogados de los Estados Unidos, entre otros. Insto al Gobierno de la República Democrática del Congo a que aproveche la asistencia que pueden brindar las Naciones Unidas a la comisión. Además, quisiera recomendar, para que se someta a consideración del Consejo, la imposición de sanciones selectivas contra los líderes de este grupo —tanto los que se encuentran en el país como los que están fuera de él— si se prueba la existencia de una cadena de mando.

El Gobierno y la comunidad internacional deben realizar esfuerzos más constantes y rigurosos para aplicar las cinco prioridades de los Acuerdos de Paz de 23 de marzo de 2009. Varios desmovilizados han regresado a sus antiguos grupos armados, desalentando así a los demás a seguir el camino de la desmovilización. Además, a falta de proyectos de reintegración a largo plazo en las comunidades, puede que los que regresan desilusionados sean más recalcitrantes y quizás más virulentos en sus acciones.

La estrategia internacional de seguridad y estabilización sigue constituyendo el marco principal para apoyar el plan de estabilización y reconstrucción del Gobierno para las zonas afectadas por la guerra. Un objetivo fundamental de este plan es desarrollar la capacidad del Estado para proporcionar seguridad y hacer cumplir la ley. En la actualidad, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas están llevando a cabo 30 proyectos por un valor total de unos 190 millones de dólares. Sin embargo, en Walikale sólo se está llevando a cabo uno de los programas del plan, ya que se considera que la región aún no es lo suficientemente segura como para poner en marcha el programa de estabilización.

No obstante, es necesario esforzarse por canalizar más proyectos con el objetivo último de apoyar la estabilización de Walikale y otras zonas igualmente remotas, centrándose en el acceso por carretera, la reintegración de los excombatientes y la ampliación de la autoridad del Estado. La falta de presencia del Estado sobre el terreno está directamente relacionada con la falta de capacidad del Estado. Las limitaciones financieras, junto con la falta de la capacidad de ejecución correspondiente del Estado, siguen constituyendo un gran problema. Mientras tanto, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha desarrollado programas adicionales, entre otros la ampliación de los programas de reintegración de excombatientes, la ampliación de las redes de carreteras y el fortalecimiento de la capacidad del Estado en materia de estado de derecho y gobernanza local. Hago un llamamiento al Gobierno de la República Democrática del Congo y a los interlocutores internacionales para que den prioridad a la ejecución de esos proyectos.

Antes de informarles brevemente sobre las violaciones que se han cometido en otras partes del país, permítaseme expresar mi pesar por el retraso a la hora de ofrecer información al Consejo de manera oportuna. Hemos institucionalizado mecanismos para acelerar el proceso de intercambio de información entre las oficinas sobre el terreno y la sede de la misión, así como entre la sede de la misión y la Secretaría. La Secretaría sigue estando a disposición del Consejo para proporcionar información a diario sobre los acontecimientos importantes ocurridos en esta Misión o en otras, ya sea al Presidente del Consejo o al Consejo en su conjunto, según lo decida.

Permítaseme ahora referirme brevemente a las violaciones que se cometieron en Uvira y en otras regiones de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Diez mujeres fueron violadas por elementos de las FARDC el 17 de agosto en Katalukulu, en territorio Fizi, en Kivu del Sur. El 26 de agosto, tal como se me pidió en los debates del Consejo, visité la zona. Si bien el fiscal militar ha puesto en marcha una investigación, espero que la justicia sea rápida y ejemplar. Hemos indicado claramente a las FARDC a todos los niveles, desde sus generales a sus tenientes coroneles —con quienes me reuní— que como ejército nacional será fundamental que las FARDC mantengan normas mucho más elevadas de disciplina, buen comportamiento y conducta, así como de observancia de los derechos humanos.

El 17 de agosto, en Kivu del Norte una coalición de las FDLR y la Mai-Mai Cheka, llevó a cabo un ataque en Mubi, 36 kilómetros al noroeste de Walikale, en el eje Walikale-Kisangani, apenas al otro lado de la carretera. Los informes iniciales indican que varias viviendas resultaron saqueadas y 50 civiles fueron secuestrados para transportar los bienes saqueados. Dos soldados de las FARDC perdieron la vida valientemente en ese ataque y siete civiles resultaron heridos. El 25 de agosto, ocho días más tarde, los civiles fueron liberados; fue entonces cuando nos llegó información sobre las violaciones. El 30 de agosto se desplegó en la zona un equipo conjunto de protección de la MONUSCO. El equipo descubrió que se habían cometido al menos 40 violaciones en esa aldea. Además, el mismo día, 17 de agosto, en la zona de Pinga, hacia el nordeste, en el mercado de Chuho, la Mai-Mai Coalition des patriotes résistants congolais, junto con las FDLR, cometieron 13 violaciones.

Parece que durante los meses de julio y agosto también se cometieron muchas violaciones en Shabunda y Mwenga, ambas en Kivu del Sur. El 26 de agosto recibimos información de que en la aldea de Miki se habían registrado 74 casos de violencia sexual durante los dos últimos meses, incluso contra 21 menores, niñas de entre 7 y 15 años de edad, así como seis hombres. En las aldeas cercanas de Lubumba, Lusosa, Maheta y Masondjo unas 395 viviendas fueron incendiadas durante el mismo período. Se va a enviar un equipo de evaluación de la MONUSCO a Miki.

Unos días antes de mi fecha prevista de partida de la República Democrática del Congo, el 31 de agosto, nos llegó información de que en el territorio de

Shabunda se habían registrado al menos 130 casos de violación en casi 10 aldeas entre el 1 y el 20 de agosto, incluidos 40 casos en Bubila, 42 casos en Tchateka, 14 casos en Tshombi y 12 casos en Lumba. Existen algunos informes, todavía por confirmar, que indican que en la aldea de Kiluma todas las mujeres han sido violadas sistemáticamente. Shabunda no tiene acceso por carretera, y cinco de las víctimas en los casos más graves fueron evacuadas en helicópteros de la MONUSCO al hospital más cercano, Panzi en Bukavu, el 1 de septiembre, tan pronto como nos enteramos de este nuevo problema. Entre el 3 y el 8 de septiembre, también se desplegaron equipos del grupo temático sobre protección dirigidos por el ACNUR, utilizando el transporte aéreo de la MONUSCO, y hay una segunda visita prevista del 10 al 17 de septiembre.

Espero que las medidas adicionales que he descrito durante esta exposición, especialmente los esfuerzos por capturar y castigar a los culpables, contribuyan a controlar este pico de violencia, en particular la violencia sexual, que hemos observado en Kivu del Norte y Kivu del Sur durante los dos últimos meses.

A fin de asegurar un enfoque integral, es necesario complementar las medidas correctivas que acabo de presentar con otras medidas fundamentales, como el mantenimiento de la presión militar sobre los grupos armados ilegales; la aplicación de medidas que no sean de índole militar para resolver la cuestión de las FDLR; la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales, que claramente está suscitando violencia en la región, y el establecimiento de la autoridad del Estado de manera efectiva en las zonas afectadas por el conflicto. También debo recalcar que, teniendo en cuenta la naturaleza temporal de la presencia y de la labor de los cascos azules, la solución a largo plazo para erradicar el creciente arraigo de una cultura de violencia sexual en la República Democrática del Congo reside en fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales de seguridad y orden público y, sobre todo, en transformar las fuerzas armadas y de policía en protectores de la población civil. De hecho, esa es también la clave para la estabilidad a largo plazo de la República Democrática del Congo.

Para concluir, quisiera hacer una breve —pero importante— referencia a la evaluación conjunta en curso de las Naciones Unidas y del Gobierno de la República Democrática del Congo, sobre la cual el

Consejo de Seguridad basará su decisión con respecto a los próximos pasos de la reducción gradual de los efectivos de la MONUSCO. Hasta la fecha, ya se ha completado el proceso en las regiones orientales y todavía está pendiente en Katanga, en Equateur y en la zona occidental. La evaluación conjunta ha servido para lograr una comprensión común del Gobierno y la MONUSCO sobre las amenazas y los desafíos pendientes con respecto a la seguridad, como el complejo desafío de proteger a la población civil. En el próximo informe del Secretario General, previsto para octubre, se ofrecerá una actualización pormenorizada de los avances obtenidos en este importante proceso. Sin embargo, el aspecto fundamental que querría destacar es que el reciente brote de violencia ha hecho patente la necesidad de utilizar un enfoque cauto con respecto a los próximos pasos de la reconfiguración de la Misión.

Para concluir, me siento personalmente culpable por el trato brutal que ha sufrido la población y confío en que todos nosotros verdaderamente realizaremos una mejor labor la próxima vez.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Khare por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Wallström.

Sra. Wallström (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad por brindarme la oportunidad de informar brevemente al Consejo sobre esta cuestión, que preocupa profundamente a la comunidad internacional, y también por permitirme hablar un poco sobre la función de mi Oficina. Un alto funcionario de mi Oficina, el Sr. Tonderai Chikuhwa, ha acompañado al Sr. Khare durante su misión a las aldeas afectadas en el territorio de Walikale.

No obstante, para complementar el relato de los hechos ofrecido por el Sr. Khare, deseo empezar hablando de las supervivientes. En la aldea de Lvingi, una mujer nos contó cómo las habían forzado a vivir algo que nunca habían vivido antes. Explicó cómo unos hombres armados fueron de casa en casa, derribando las puertas, y cómo impidieron que los habitantes pudieran escapar, rodeando la aldea. Describió cómo esos hombres armados introdujeron sus manos en las vaginas de las mujeres, buscando oro. Muchas mujeres fueron violadas en masa por grupos de hasta cinco o seis hombres a la vez.

Las mujeres de la región oriental de la República Democrática del Congo merecen algo mejor. Constituyen la columna vertebral del país y el pilar de su economía, que es principalmente agrícola. Sin embargo, en 2010, la triste realidad de muchas mujeres de la región oriental de la República Democrática del Congo es que están cansadas. Están cansadas de preguntarse cuándo será su turno de sufrir robos, torturas o violaciones. Para ellas, ningún lugar es seguro. Son agredidas sexualmente cuando recogen la cosecha, van al mercado, traen agua y leña para hacer fuego, llevan a sus bebés y también de noche en sus casas, frente a sus seres queridos. La violación no acaba cuando acaba la violencia. Muchas supervivientes sufren secuelas permanentes y son incapaces de volver a los campos para ganarse su sustento, lo que incrementa su pobreza, aislamiento y desesperación. Las mujeres viven con el constante temor a los hombres que llevan armas y que a menudo enfundan uniformes. No pueden distinguir a los protectores de los torturadores.

No hay mejor forma que ésta de ilustrar por qué la violencia sexual es un impedimento para la paz, la estabilidad y la seguridad. En estos precisos momentos en que estamos aquí reunidos en este Salón, miles de mujeres, niños y familias intentan superar el trauma de una violación. Una ola de devastación emana de cada agresión, que provoca enfermedades, depresiones y desesperación. Hay algunas mujeres congoleñas que han acabado concluyendo, tras sus trágicas experiencias, que ser violadas en masa por muchos hombres es normal para una mujer.

Cuando estuve en la República Democrática del Congo en abril, destaqué que la reputación del país se ve afectada por la percepción de que es la capital mundial de las violaciones. La única forma de combatir esa percepción es mediante acciones visibles y decididas del Gobierno de la República Democrática del Congo para hacer frente a la impunidad y fortalecer el estado de derecho.

Con respecto a lo que debe hacerse ahora, el personal humanitario está dedicando denodados esfuerzos a proporcionar servicios básicos de salud a las supervivientes. Una reciente misión interinstitucional a Walikale ha confirmado que, de las 242 supervivientes que consiguieron llegar al centro de salud de Lubongo, la mayoría ha recibido algún tipo de tratamiento médico y de apoyo psicosocial. Sin embargo, ninguna de ellas ha recibido profilaxis

posterior a la exposición para protegerlas del VIH, sobre todo porque no pudieron acceder a la asistencia médica dentro de las 72 horas siguientes a la agresión. Muchas de las víctimas de violaciones todavía no se han presentado para recibir tratamiento médico urgente, porque temen que aún no estén seguras o debido al riesgo de ostracismo en sus comunidades ante la mácula que supone una violación, tal como ya ha recordado el Sr. Khare. De hecho, la violación es el único delito en el que las comunidades tienden a estigmatizar a la víctima, en lugar de enjuiciar al culpable, y en el que las víctimas sienten vergüenza.

Lo que resulta especialmente alarmante es que los ataques perpetrados en Kibua no fueron un incidente aislado, sino que formaron parte de un plan más amplio de pillaje y violaciones sistemáticas y generalizadas. La información que se está ahora revelando sobre el gran número de violaciones en otras partes de Kivu del Norte, así como en Kivu del Sur, tal como el Sr. Khare ha descrito con toda su crudeza, me causa profunda consternación.

Es evidente que cada vez más se escoge la violación como arma preferida en la región oriental de la República Democrática del Congo, y las cifras están alcanzando proporciones endémicas. La triste realidad es que la agresión sexual se ha vuelto tan común que no suscitan nuestra más urgente intervención.

Sabemos que la información sobre las violaciones cometidas en el eje Kibua-Mpofi tardó en salir a la luz. Por ello, una de las lecciones fundamentales que debemos extraer de esta tragedia es que el actual sistema de denuncia de casos de violaciones no debería tomarse como un requisito previo para adoptar enérgicas medidas de protección. Debemos prepararnos más minuciosamente para utilizar otros indicadores, como los movimientos de los grupos armados, su proximidad a centros habitados por civiles, los patrones de saqueo y pillaje, sus acciones para bloquear el acceso a ciertas zonas y la preocupación de las mujeres locales sobre la situación de seguridad. Todos estos indicadores deberían considerarse ahora señales de que la población corre el riesgo de exacciones, ataques y, cada vez más, violencia sexual.

En Walikale, la información que hemos recabado sugiere que las violaciones formaron parte de un ataque planeado y organizado. Las mujeres fueron acorraladas y se les impidió escapar, lo que indica que la violencia sexual fue utilizada explícitamente como táctica de

guerra y terror. Ya he subrayado y sigo sosteniendo que, cuando la violencia sexual está planificada, debe considerarse también como algo que se puede evitar. Las respuestas sistemáticas a la violencia sexual han sido fugaces porque, hasta hace poco, se consideraba que dicha violencia era una consecuencia inevitable de la guerra y se descartaba actuar.

Llegados a este punto, estamos todos obligados a mirarnos en ese espejo y asumir nuestra responsabilidad colectiva por haber sido incapaces de prevenir estas violaciones en masa ocurridos en Kibua. Las Naciones Unidas, por su parte, no pueden eludir su obligación de afrontar sus carencias porque tal examen, efectuado con un espíritu de transparencia y rendición de cuentas, debe sentar las bases para mejorar nuestra respuesta en el futuro. Por consiguiente, celebro y apoyo las recomendaciones concretas formuladas por el Sr. Khare en ámbitos en los que podemos y debemos introducir mejoras. Esto incluye nuestra comunicación con comunidades locales —en particular mujeres— y nuestra capacidad para recopilar y analizar la información de alerta temprana a fin de poner en marcha medidas oportunas.

Mediante la resolución 1888 (2009), el Consejo ha insistido en una mayor vigilancia y denuncia de la violencia sexual como base para una respuesta de protección más eficaz. Partiendo de las lecciones que se han extraído de los mecanismos creados para detectar las violaciones graves contra los niños afectados por conflictos armados, daré prioridad al establecimiento de sistemas destinados a obtener información en tiempo real que pueda ser materia de juicio. Por supuesto, se trata de la máxima prioridad para asegurarnos de que las herramientas de información, denuncia y supervisión funcionen bien.

No obstante, al dedicarnos a mejorar la fluidez de la información y los datos, debemos afrontar directamente el hecho de que respondimos con demasiada lentitud a la información de que disponíamos. Deberíamos analizar la respuesta de las Naciones Unidas, en particular la de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz sobre el terreno, no con ánimo de recriminarnos, sino con la determinación y la resolución de tratar de proteger mejor a los civiles en la que sin lugar a dudas es una de las zonas más complejas, vastas y volátiles del mundo.

También debemos tener en cuenta que, si pretendemos que nuestros efectivos de mantenimiento

de la paz trabajen de manera más eficiente, debemos asegurarnos de que reciban la capacitación, los conocimientos y las herramientas para hacerlo. En ese sentido, me propongo colaborar estrechamente con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y los países que aportan contingentes para desplegar una nueva herramienta que mi Oficina ayudó a poner en marcha en junio de este año, titulada “Abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos: Inventario analítico de la práctica del mantenimiento de la paz”. Contiene toda una serie de prácticas prometedoras empleadas por los efectivos de mantenimiento de la paz para proteger a las mujeres y a las niñas de la violencia sexual relacionada con los conflictos. Estos esfuerzos ad hoc deben sistematizarse e incluirse en la capacitación previa al despliegue como hipótesis modelo que puedan ayudar a los efectivos de mantenimiento de la paz a reconocer la violencia sexual de los grupos armados y a reaccionar ante ella. En ese documento se presenta por primera vez una base de conocimientos para ayudar a los efectivos de mantenimiento de la paz a traducir en acciones su obligación de evitar la violencia sexual. Presenta ejemplos de sistemas de alerta temprana, patrullas adaptadas a las pautas de movilidad de las mujeres, técnicas de enlace con las comunidades y otras tácticas que ejemplifican un cambio gradual de mejores intenciones a mejores prácticas.

Pasando a otra cuestión, como ya hemos oído, las violaciones masivas perpetradas en Kibua indican que hay una conexión entre la explotación ilícita de recursos minerales naturales, la continuación de las operaciones de grupos armados ilegales y los elevados niveles de violencia contra civiles en general, y mujeres en particular, en zonas lucrativas y estratégicas. Debemos examinar con más detenimiento este nexo como una de las causas profundas de las recientes atrocidades y, en general, del conflicto prolongado de la República Democrática del Congo. Continuaré haciendo llamamientos para que los Gobiernos promulguen medidas de diligencia debida para llevar un seguimiento del movimiento de minerales procedentes de zonas de conflicto.

Quisiera asimismo recalcar que el papel de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo es el de apoyar al Gobierno como principal responsable de dar protección y de prestar servicios, y no suplantarlos. Está claro que desplegar una presencia

permanente bien capacitada y con los antecedentes verificados de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Policía Nacional, que dé prioridad a la protección de los civiles, es fundamental en zonas de alto riesgo. También insto al Gobierno a que redoble sus esfuerzos por hacer frente a la impunidad y fortalecer el estado de derecho, en particular en el contexto de la violencia sexual. Por nuestra parte, reitero la oferta de desplegar un equipo de expertos sobre el estado de derecho, tal como se prevé en la resolución 1888 (2009), para apoyar al Gobierno en ese sentido. Mi Oficina está constituyendo ese equipo y espero que pronto podamos ponernos de acuerdo sobre el calendario y las modalidades de su despliegue.

También me preocupa el hecho de que al hablar tanto de la respuesta de las Naciones Unidas no se haya prestado atención al elemento más crítico de todos: perseguir y enjuiciar a los responsables. Mientras el centro de atención sean las Naciones Unidas y lo que hubiéramos podido hacer de otra manera, los responsables —los que cometieron u ordenaron las violaciones y el saqueo— parecen haberse escapado del lugar del crimen y haber desaparecido entre las sombras. Esto merma nuestra credibilidad colectiva y menoscaba los esfuerzos por impedir ese tipo de atrocidades en el futuro.

Tal como ha oído del Consejo, ya disponemos de algunos nombres, como el Coronel Mayele, Jefe de Estado Mayor de Mai-Mai Cheka, y el Coronel Serafim de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), quien estuvo en el lugar. El propio Cheka, así como los dirigentes políticos y militares de las FDLR, podían ser en última instancia los responsables de mando por los delitos cometidos por sus subordinados que ellos no impidieron ni castigaron. Estos nombres son un punto de partida y nos dan pistas e influencia para poder identificar también a algunos de los otros participantes y artífices de las violaciones masivas de Kibua. Creo que tenemos una oportunidad muy pequeña antes de que se pierda la pista y la atención de la comunidad internacional y de los medios de comunicación se traslade hacia otras crisis, y antes de que se disipe la presión sobre esos grupos. Mi papel consiste en asegurarme de que se mantenga una atención internacional sostenida a través de la concienciación pública y el diálogo político directo.

El Consejo ha promovido un contacto sistemático de las Naciones Unidas con grupos armados que

cometen violaciones graves contra niños afectados por conflictos. Este enfoque ha dado resultados tangibles. De conformidad con la resolución 1820 (2008), me propongo continuar ese contacto con agentes tanto estatales como no estatales para velar por que los responsables de la violencia sexual relacionada con los conflictos rindan cuentas y se pongan en marcha medidas de prevención. En ese sentido, el Consejo de Seguridad dispone de medios únicos. Entre ellos, poner en una lista negra a personas y entidades e imponer sanciones y otras medidas selectivas, que nos den más influencia en el diálogo. Por lo tanto, insto al Consejo a que adopte medidas de ese tipo, empezando por los comandantes de los grupos armados responsables de las atrocidades cometidas en Kibua.

Además, considero que el Consejo de Seguridad está preparado para adoptar ese tipo de medidas a través de su Comité de Sanciones para la República Democrática del Congo. Las resoluciones 1857 (2008) y 1896 (2009), en las que se especifica el mandato del Comité de Sanciones, sientan una base jurídica para imponer sanciones a personas que operen en la República Democrática del Congo y cometan violencia sexual. Insto al Consejo a que dé seguimiento a esa disposición encomendando al Comité de Sanciones de la República Democrática del Congo el mandato de recopilar toda la información necesaria de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y del Grupo de Expertos del Comité, así como de organizaciones no gubernamentales y otros agentes humanitarios que pudieran poseer información pertinente. Mi Oficina está dispuesta a facilitar ese proceso. Las FDLR han sido responsables una y otra vez de graves violaciones de los derechos humanos en la República Democrática del Congo. Por lo tanto, insto a los Estados Miembros en los que residan dirigentes de las FDLR a que adopten medidas jurídicas contra ellos con arreglo a la resolución 1925 (2010).

Sobre el terreno en la República Democrática del Congo, el año pasado las Naciones Unidas, junto con el Gobierno, pusieron en marcha una estrategia general para combatir la violencia sexual en el país. La estrategia tiene cinco pilares: la lucha contra la impunidad, la prevención y la protección, la reforma del sector de la seguridad, la asistencia multisectorial a los supervivientes y la recopilación de datos y elaboración de mapas. Cuenta con el apoyo y la financiación de donantes a través del Plan de

Estabilización y Reconstrucción del Gobierno para la parte oriental del país, y ha creado una plataforma para una respuesta coordinada y completa de todos los agentes. Ahora debemos apoyar y fortalecer esta plataforma de coordinación, tratando especialmente de llegar a las organizaciones no gubernamentales que prestan servicios en primera línea. Su función decisiva ha quedado demostrada una vez más por la labor de organizaciones como International Medical Corps y Heal Africa en respuesta a las violaciones masivas de Kibua.

La dependencia de la MONUSCO sobre violencia sexual es la encargada de coordinar la aplicación de la Estrategia. Debemos asegurarnos de que cuente con la capacidad suficiente para realizar esa función de manera eficaz. Mi papel consiste en ayudar a movilizar los recursos para la plena aplicación de la Estrategia, así como en velar por un apoyo estratégico de la red de la Campaña de las Naciones Unidas que yo misma presido.

Por último, no puedo hacer retroceder las agujas del reloj para las víctimas de Kibua ni para los incontables supervivientes de actos brutales de violencia sexual organizada. Al tratar de ayudar a esos supervivientes, debemos hacer todo lo posible por que no haya más víctimas. Esos actos inadmisibles deben incitarnos, como responsables de la protección, a tomar medidas inmediatas y concertadas. Esta es nuestra responsabilidad colectiva para con los supervivientes y nuestra señal colectiva para los perpetradores, que vigilan y esperan la reacción del mundo. Una realidad de cero consecuencias no puede avalar nuestra política de tolerancia cero.

Tengo la intención de volver a la República Democrática del Congo antes de que termine septiembre para celebrar encuentros con todas las partes interesadas y, sobre todo, escuchar a los supervivientes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wallström por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Ieka (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: seré breve. Ante todo, permítame comenzar expresándole mi alegría por verlo presidir el Consejo de Seguridad este mes. En efecto, usted representa a un país, Turquía, con el que

mi país, la República Democrática del Congo, mantiene relaciones muy estrechas, caracterizadas por la estima y el respeto mutuos.

Asimismo, le agradezco que haya aceptado amablemente organizar esta importante sesión del Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Democrática del Congo, en particular tras la tragedia ocurrida en Luvungi. Me ha brindado, así, una nueva oportunidad para expresar mi profunda repugnancia por las violaciones en masa que tuvieron lugar hace un mes durante cuatro días y noches, con total impunidad. Esos actos odiosos, utilizados como arma de guerra, constituyen otro capítulo más del sufrimiento indecible de los hombres y mujeres del Congo, que se ha prolongado durante más de un decenio.

El Consejo acaba de escuchar una completa exposición informativa a cargo del Subsecretario General Atul Khare. Quisiera reconocer su importancia y expresarle mi reconocimiento cabal. Deseo agradecer sinceramente a la Sra. Margot Wallström, Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos, su importante declaración sobre el tema que examinamos. Las exposiciones informativas del Subsecretario General y de la Representante Especial, que el Consejo estudiará en breve durante sus consultas privadas, deben ser objeto de un seguimiento, que implique soluciones, propuestas y medidas concretas. Algunas delegaciones se verán tentadas de buscar una salida fácil, imponiendo una letanía de sanciones que no tendrán consecuencias en la realidad de las selvas ecuatoriales profundas, y serán totalmente ineficaces e incapaces de aliviar el horror diario y común que nuestros hombres y mujeres han sufrido durante más de un decenio, como señalé.

En la búsqueda de soluciones adecuadas a esas violaciones en masa, que lamentamos y condenamos, comenzaré siendo políticamente incorrecto. Los criminales —al menos, los de nacionalidad congoleña— que han cometido esos actos condenables son, en su mayor parte, jóvenes, y, ellos mismos, la consecuencia y, por tanto, las víctimas de una guerra que se ha prolongado durante demasiado tiempo y que hemos soportado durante más de 15 años. Esto debe hacernos pensar seriamente en los efectos que la guerra ha tenido en los jóvenes de la República Democrática del Congo.

Sin embargo, un crimen es un crimen y, en este caso, debemos adoptar medidas enérgicas contra los criminales. Recuerdo que mi Gobierno concede la máxima importancia a la cuestión de la violencia sexual. La violencia sexual y la violencia basada en el género son incalificables, y deben condenarse con la mayor contundencia. Son un flagelo que debe erradicarse. Las autoridades congoleñas han identificado a un reducido número de bandidos Mai-Mai, que actualmente están en prisión a la espera de ser enjuiciados. Debo informar también al Consejo de que la política de tolerancia cero que sigue el Gobierno se aplicará invariablemente a los elementos descontrolados de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que sean culpables de violaciones.

Sin embargo, eso no es suficiente. En nuestra humilde opinión, el Consejo de Seguridad y el Secretario General se beneficiarían si dieran instrucciones al Representante Especial para la República Democrática del Congo y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) de aplicar plenamente las disposiciones pertinentes de la resolución 1925 (2010) y, en particular, su párrafo 6 y los apartados a), c) a f) y h) del párrafo 12 del Capítulo VII de la Carta, en apoyo a las actividades que lleva a cabo el Gobierno para la búsqueda, el arresto y el enjuiciamiento de los perpetradores a fin de que rindan cuentas de sus actos.

Como se recordará, desde 2008 pedimos una acción más decidida de las Naciones Unidas, junto con nosotros, para poner fin a las actividades de esos agentes de la muerte en nuestro país. En aquel momento, tras la presión ejercida por una serie de organizaciones no gubernamentales —en particular, organizaciones no gubernamentales internacionales— no fue posible. Ahora, las mismas organizaciones no gubernamentales piden una investigación pública urgente sobre las violaciones. Digo sí a tal investigación. En cualquier caso, ¿quién podría o se atrevería a oponerse a esa investigación? No obstante, al mismo tiempo, pido que se ponga fin a cierto tipo de hipocresía. ¿Una investigación de esa naturaleza pondría término a esas atrocidades? Lo dudo, y me pronunciaré en contra de esta manera de trivializar hasta tal punto el sufrimiento y la desgracia de mis compatriotas.

Sigo convencido de que si el Consejo se hubiera dignado facilitar a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo personal y equipo suficientes en 2008, hace dos años, hoy estaríamos mucho más avanzados respecto del proceso de paz y del reestablecimiento de la autoridad del Gobierno en todo el territorio nacional. ¿Cuántas más violaciones sexuales y violaciones de derechos humanos de otro tipo debemos condenar antes de comprender que debemos perseguir a esos terroristas y asesinos de manera resuelta para poder fomentar una vuelta a la normalidad?

Otras delegaciones dirán que es, sobre todo, la responsabilidad del Gobierno de la República Democrática del Congo garantizar la seguridad en todo su territorio y proteger a sus civiles. Esto es cierto, pero dejemos de cerrar los ojos ante la realidad. Si pudiéramos hacerlo nosotros mismos no habríamos necesitado a la MONUSCO ni a toda la presencia internacional en nuestro país. Del mismo modo, si este Consejo estima que la MONUSCO no puede ayudarnos al respecto, entonces su presencia es totalmente inútil y los miembros del Consejo tendrán que sacar la conclusión clara de que debe retirarse para que podamos vérnoslas con nuestros propios demonios, sean de casa o de fuera.

Por último, algunas delegaciones intentarán culparnos por la prevención y la respuesta defectuosas a las noticias sobre las violaciones en masa. Como bien señaló el Subsecretario General, la región de la provincia de Kivu del Norte es mayor que muchos países europeos. La provincia carece de la infraestructura y los servicios que tienen esos países. El terreno escarpado y la falta de comunicaciones son una explicación, pero no una excusa. La provincia también tiene la mayor concentración de hombres armados en el país pero, lamentablemente, su número total es inadecuado para cubrir las zonas de las operaciones en comparación con la capacidad de las fuerzas armadas de los países europeos. Por último, los recursos de la policía nacional son realmente patéticos. ¿Cómo puede la policía actuar en tales condiciones contra asesinos armados con material de guerra? Es una misión prácticamente imposible.

¿Qué podemos y debemos hacer? Pese a apreciar las recomendaciones e ideas expuestas por el Subsecretario General y la Representante Especial, quisiera presentar un número limitado de opciones.

A corto plazo, debemos facilitar asistencia médica a las víctimas. Cualquier tipo de asistencia, cualquiera que sea su procedencia y naturaleza, es bienvenida. A este respecto, deseamos agradecer sinceramente a los organismos de las Naciones Unidas que ya han prestado asistencia sustantiva.

También a corto plazo, es fundamental que las víctimas reciban tratamiento psiquiátrico y psicológico. Habida cuenta de que las violaciones han devastado varias pequeñas aldeas alrededor de Luvungi y Walikale, también será fundamental fomentar un diálogo que incluya a los jefes, las iglesias y las redes comunitarias locales, con miras a conservar el tejido de las familias de esas aldeas en la medida de lo posible. Además, los responsables deben ser perseguidos, apresados y juzgados. El Gobierno ya está trabajando en ese sentido. Por su parte, la MONUSCO debe hacer lo propio y prestar asistencia al Gobierno, como ya he dicho, en virtud del Capítulo VII.

Debemos capacitar y equipar a la policía nacional y local con el fin de garantizar una mejor protección de la población local mientras el ejército trata de restablecer el orden público. El Gobierno ya ha formulado una solicitud en ese sentido. Hasta la fecha, la respuesta ha sido un silencio ensordecedor.

Por último, debemos apoyar el sistema nacional de justicia. Debe estar en condiciones de desempeñar plenamente sus funciones tanto de poner fin a la impunidad como de ofrecer justicia retributiva a las víctimas. Es urgente e importante dotar a mi país de estructuras nacionales robustas para la protección de los derechos humanos y un marco institucional adecuado en virtud del cual los criminales deban responder por sus actos.

Para concluir, quisiera recordar que, en términos absolutos, el pueblo congoleño ha pagado con creces el precio más alto por el fracaso de la paz y la seguridad internacionales, que ya dura casi dos decenios en la región de los Grandes Lagos. Millones de mis hermanas y hermanos han sido masacrados. Ellos son las víctimas de la violencia sexual, no los ciudadanos de otros países.

El terror continúa. Las atrocidades continúan, con pocas esperanzas de justicia. Pedimos al Consejo que tenga el coraje y la voluntad política de tomar decisiones de manera justa, para que el pueblo congoleño pueda por fin creer que mejoran las perspectivas, y concebir con más calma el futuro de un

país y una región donde reinen más la paz, la seguridad, la justicia y la prosperidad porque, en última instancia, el restablecimiento de la paz verdadera pondrá fin a esos crímenes que todos condenamos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Democrática del Congo por su declaración.

No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de seguir examinando la cuestión.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.